

... **Quéjate, propón soluciones.** Si ves algo que en tu calle, en tu barrio o en la ciudad no te gusta, haznos llegar tu queja. Puedes hacerlo mediante un comentario en este apartado, mediante el correo electrónico redaccion@dhenares.es o redaccion@dguada.es o por teléfono 949 22 62 51. Envíanos si lo deseas tus fotos-denuncia desde tu propio ordenador. Tu denuncia o tu solución se verá reflejada en la web www.dhenares.es y también en la edición impresa del semanario DHenares. No tienes excusa. El periódico también lo haces tú.

344 pruebas de alcoholemia y sólo 12 conductores dieron positivo

■ Cuando estamos a punto de poner fin a las Navidades de 2012 es hora de hacer balance de la campaña especial sobre control de la tasa de alcoholemia que realizó la Policía Local del Ayuntamiento de Guadalajara entre los días 10 y el 23 de diciembre. En un comunicado facilitado por el propio Consistorio, se da cuenta de que en total los agentes realizaron 344 pruebas a conductores. De ellas, se obtuvo resultado positivo en doce de ellas (ocho en conductores involucrados en accidentes de tráfico y cuatro en los controles preventivos realizados), lo que representa un 1,10%.

A esta campaña de control de alcoholemia se sumó, por primera vez en el municipio de Guadalajara, otra de control de drogas, destinada sólo para aquellos conductores involucrados en accidentes de tráfico. De momento, se desconocen los datos oficiales al respecto. La campaña fue promovida por la Dirección General de Tráfico y a ella se adhirió el Ayuntamiento de Guadalajara.



Una pareja de Policía Local

Las farmacias de Guadalajara esperan un 'turismo recetario'

Tras la entrada en vigor del euro por receta en la región madrileña

YOLANDA BERNAD | GUADALAJARA

yolandabernad@dhenares.es [Twitter: @yolandabernad](https://twitter.com/yolandabernad)

■ "La picaresca española está ahí, y en zonas limítrofes con la Comunidad de Madrid como Azuqueca de Henares no se descarta que haya un desplazamiento de personas que opten por comprar los medicamentos en una farmacia de Guadalajara antes que en una de Madrid, donde desde el mes de enero se cobra un euro por receta", opina Ignacio Romeo, secretario del Colegio Farmacéutico de Guadalajara. Existe un precedente. La tasa, impuesta con anterioridad en toda Cataluña, produjo un trasvase de clientes a las boticas de Aragón para ahorrarse el euro por receta. Se espera que esta medida, vigente desde el pasado 1 de enero en toda la Comunidad de Madrid, beneficie de algún modo a las farmacias colindantes como Castilla-La Mancha y Castilla y León, donde no existe esta tasa.

Romeo ha explicado que, a pesar de que la receta haya sido expedida en la Comunidad de Madrid, el usuario puede dirigirse a cualquier botica de España para adquirir su medicamento sin ningún problema. "Las recetas se pueden retirar en cualquier farmacia del país... hoy por hoy", matiza Romeo.

TOPE DE 72 EUROS

La nueva tasa vigente en la vecina Comunidad de Madrid incluye un tope de 72 euros por usuario. El usuario recibirá un ticket de compra (el programa informático todavía no funciona) que recogerá el pago del euro por cada rece-



Una farmacia de Guadalajara

ta. La futura aplicación informática controlará que se sobrepase ese límite de 72 euros y, en caso de que así suceda, las cantidades de más se reintegrarán a los pacientes mediante el

mismo proceso informático.

En cualquier caso, tal y como señala Romeo, el euro por receta no afecta a todo el mundo. Quedan exentas las personas afectadas por síndrome tóxico y las que tengan discapacidad dentro de los supuestos contemplados en la normativa específica. Tampoco tendrán que pagar los beneficiarios de pensiones no contributivas, las perceptores de rentas de integración social, los parados de larga duración que hayan agotado el subsidio de desempleo y aquellos que tengan un tratamiento derivado de un accidente de trabajo o de una enfermedad profesional. También se 'librarán' del pago aquellos usuarios que tengan una receta en la que el medicamento cueste 1,67 euros o menos.

La Comunidad de Madrid concibe esta tasa como un elemento disuasorio y no recaudatorio, con el objetivo de adecuar el número de recetas dispensada a las necesidades reales del paciente. La estimación es que la Comunidad ingresará 83 millones de euros.

La receta electrónica, este año

■ Con bastante retraso echará a andar la receta electrónica en la provincia de Guadalajara (y el resto de la región). Según el Real Decreto, el siste-

ma debería de haber entrado en vigor el pasado 1 de enero, pero según cálculos de Ignacio Romeo, habrá que esperar al primer semestre del

año para que la receta electrónica sea una realidad. "Sólo dos farmacias de Sigüenza (dentro del proyecto piloto) disponen de este sistema", explica.

LOS ABOGADOS DE LAS VÍCTIMAS DEL INCENDIO DE GUADALAJARA, SATISFECHOS CON EL PROYECTO DE LEY IMPULSADO POR EL PP

"Se reconoce que las cosas no se hicieron bien"

■ Los abogados de nueve de los 11 familiares de los fallecidos en el incendio de la Riba de Saelices, Miguel Solano y María Clara Martínez de Tejada, se han mostrado satisfechos con la Proposición de Ley del PP de Compensación a las Víctimas del Incendio de Riba de Saelices porque "hace justicia" a las familias. "El Gobierno regional, tras siete años después del trá-

gico incendio que costó la vida a 11 personas, ha decidido cerrar un proceso de lucha ardua, compleja y especialmente dolorosa para nuestros representados", ha señalado María Clara Martínez de Tejada haciendo lectura de un comunicado conjunto de sus representados.

➔ [Siga el Pleno a través de...](http://www.dhenares.es) [@yolandabernad](https://twitter.com/yolandabernad)



Imagen de una de las zonas que arrasó el fuego hace siete años